



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución de los Estados"

**ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0188/2017 II D.P.  
UNÁNIME**

## **Urgente Resolución**

### **DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.-**

Los Suscritos Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 169 y 174 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudimos a esta Soberanía, a efecto de presentar **Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone exhortar respetuosamente a las Comisiones Unidas de Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, para que reanude la discusión y los trabajos en materia de Reforma a la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, así como, permita la participación de la sociedad civil organizada dentro de estas tareas, lo anterior al tenor de la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una de las principales fuentes del fenómeno del abstencionismo se centra en la desconfianza que generan los partidos políticos a nivel social.

Al equiparar la política a un mercado económico; los ciudadanos no perciben una oferta atractiva y por ende no "compran", es decir se abstienen de ejercer su obligación y derecho de votar y ser votados.

Los estudios analíticos de la votación arrojan que las mujeres es el segmento de la población que más ejerce su derecho al voto, mientras que en el extremo opuesto los jóvenes universitarios son los más reacios a dicha acción.

Las comunidades rurales, en términos proporcionales, votan más que los conglomerados urbanos.

Se parte de la premisa de que la participación ciudadana sólo es requerida en los procesos electorales. Así nos enfrentamos a un concepto pobre y restringido de lo que es la democracia. Este fenómeno es promovido por aquellos partidos políticos que ven en la ignorancia ciudadana una oportunidad para seguir medrando en la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

búsqueda de intereses particulares que nada o poco tienen que ver con los ideales sociales.

Los ciudadanos exigen más y mejores maneras de participación en la construcción de una democracia mucho más incluyente.

Los partidos políticos en nuestro país operan de forma caprichosa, cerrada y unilateral a pesar del exceso de prerrogativas de que gozan, estos organismos carecen de identidad crítica y democrática; se limitan a promover el voto en épocas electorales; generando abstencionismo.

Los partidos políticos que antaño se sustentaban en expresiones ideológico-filosóficas y actualmente su actuación la basan en el pragmatismo y la conveniencia, es necesario que los partidos se abran a la participación ciudadana.

Para MORENA es menester de esta fracción parlamentaria del ser un cauce para incentivar la participación ciudadana en la presente reforma electoral, ya que consideramos un acto de congruencia que si en días pasados la ciudadanía fue invitada a presentar sus propuestas, también sea invitada a discutir y defenderlas.

## ACUERDO

**ÚNICO:** La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, hace un atento y respetuoso exhorto a las Comisiones Unidas de Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, para que reanude la discusión y los trabajos en materia de Reforma a la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, así como, permita la participación de la sociedad civil organizada dentro de estas tareas.

[Escribir texto]



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## TRANSITORIOS

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría a efecto de que elabore la Minuta de Acuerdo en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos a que haya lugar.

Dado en la Sala Morelos de la Sede del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE



DIP. PEDRO TORRES ESTRADA



DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ

[Escribir texto]